

DIARIO DE CÓRDOBA

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

Nº 4502. Suscripción en Córdoba. Por un mes, 8 rs.; trimestre, 22 rs.; por un año, 10 rs.; trimestre, 28 rs.

Fuera de Córdoba.

domingo 30 de julio de 1866.

Los Sres. suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XVI.

Sección editorial.

REVISTA DE MADRID.

gre no ha podido lavar la mancha de los negros.

Los negros continúan siendo negros en la gran república.

Antes eran esclavos y esta triste condición les daba un valor que han perdido.

Aquí hemos dado un gran paso hacia la igualdad convirtiendo lo negro en blanco, las tinieblas en luz, la noche en día.

A nuestro modo hemos resuelto la gran cuestión que trae revuelto al mundo hace muchos siglos.

Los Estados Unidos acaban de tener entre si una guerra salvaje, empeñados unos en que lo blanco no fuera negro, y empeñados otros en que lo negro se convirtiera en blanco.

Después de haberse despedazado entre si dos o tres millones de hombres, la lógica de la victoria ha resuelto el caso dándoles la razón a los unos sobre los otros; pero como la victoria es tregua, no ha visto que aniquilar un ejército no es más que resolver el problema de una batalla.

Al perfilar todo el ejército enemigo, la cuestión sin embargo queda en pie, mas en pie que ha estado nunca.

Por una extravagante combinación de las cosas, los Estados del Norte han triunfado y los Estados del Sur han venido.

Al mismo tiempo que la esclavitud ha sido vencida, la esclavitud ha triunfado.

Para que los negros de esa feroz república pudieran librarse libres en todo el territorio de la unión, los Estados del Norte han hecho esclavos a todos los blancos de los Estados del Sur.

En el fondo de la cuestión se esconde un negocio en grande escala: la operación estaba reducida a vender negros y a comprar blancos.

Los Estados del Norte han peleado por convertir lo negro en blanco, y a la luz de la formidable victoria que han alcanzado se ve que han convertido lo blanco en negro.

Hasta ahora nadie ha querido ser negro, ni los negros mismos; pero la gran república ha creado una especie de blancos que la fuerza de las armas ha convertido en negros.

El resultado que arroja la sanguinaria guerra de los Estados Unidos es este: los negros continúan siendo negros, los blancos empiezan a ser esclavos.

Parece como que la lógica ha querido mofarse de la fuerza.

Parece como que el razonamiento ha venido a burlarse de la fortuna.

Parece en fin que la fuerza de las cosas ha venido a burlarse de la fuerza misma de la victoria.

La independencia de los Estados del Sur ha naufragado en un mar de sangre, y toda esa inmensidad de san-

gre no ha podido lavar la mancha de los negros.

Los negros continúan siendo negros en la gran república.

Antes eran esclavos y esta triste condición les daba un valor que han perdido.

Cada negro era a los ojos de todo yankee una cantidad; tenían por lo menos el valor del dinero, valían lo que puede valer un caballo, una mula o un buey.

Bajo este punto de vista la vida y la salud del negro estaban hasta cierto punto aseguradas por la codicia del yankee.

Nadie quiere que enferme su caballo, a nadie le agrada que se le muera su mula.

Ya lo he dicho, el esclavo era para el yankee dinero, y conociendo la esencia moral de aquella gran república pronto se vería que allí ser dinero, es ser mucho, es serlo todo.

Ahora el esclavo es libre, es un bolsillo de cuero negro vacío.

A los ojos del yankee un esclavo puede ser algo, quizá mucho; un negro no es nada, es menos que nada, es un estorbo.

Terrible crueldad es hacer esclavo a un negro, pero es mucho mas cruel hacerlo libre sin que deje de ser negro.

En este estado se encuentra esa gran cuestión, lo negro continua siendo negro.

Pobres negros, los han hecho libres para que valgan menos que los esclavos.

No es menos difícil convertir las tinieblas en luz.

Cuantos mas errores se arrojan a los ojos del entendimiento humano, mas oscuras se ven las cosas.

Cuanto mas se escribe menos se entiende, cuanto mas se habla menos se comprende, cuanto mas se estudia menos se sabe.

Cuanto mas grande se hace un hombre mas pequeño se ve.

Las tinieblas continúan siendo las tinieblas y la luz continua siendo la luz.

El mundo no ha pasado de ahí: pero nosotros nos hemos puesto delante del mundo resolviendo la cuestión en su tercera fórmula.

Aquí hemos convertido la noche en dia; la noche es a Madrid lo que es el dia a todos los pueblos del mundo.

Aquí se duerme de dia y se vive de noche.

Todo se hace aquí de noche.

Este es un pueblo muy despierto.

Es cosa averiguada por todo el hombre que trabaja, que las horas que se toman de la noche se pierden del dia.

Ahora bien, Madrid es un pueblo que se retira de los teatros, de los cafés, de los casinos, de los salones al-

amanecer; luego, Madrid que se toma toda la noche pierde todo el dia; pero la cuestión está resuelta; lo negro es blanco, las tinieblas luz, la noche dia.

Es verdad que la naturaleza, esa vieja apegada al antiguo régimen, sigue la antigua costumbre de sacar al sol por las mañanas y encerrarlo por las noches.

Es verdad que no ha sido posible conseguir que renuncie a ninguno de sus antiguos hábitos, obstinada en mantener separados la noche y el dia.

Es verdad que en toda la extensión de sus dominios señala el dia con la luz de la mañana y señala la frente de la noche como la frente de una esclava con la negra sombra de la oscuridad.

No hay forma de que renuncie a esa antiquísima costumbre que le hace decir por las mañanas: «he aquí el dia» y que le hace decir en el ultimo momento de la tarde: «esta es la noche».

Perdida esta obstinación pruebla su atraso.

Si algo dice esa tenacidad, esa resistencia á entrar en las corrientes de las reformas, es que la naturaleza es vieja y la vejez es la antigüedad y la antigüedad es el atraso.

La noche es aquí tan necesaria, tan indispensable que si se suprimiera Madrid se encontraría sin dia en que vivir.

Aquí cerramos los ojos cuando la naturaleza los abre.

Levantarse temprano es aquí traicionero.

De dia se hace algo, todo lo demás se hace de noche.

Se come de noche.

De noche se visitan los teatros.

Los ministros reciben de noche.

De noche son todas las citas.

Casi todos los periódicos se hacen de noche.

No hay nada mas sombrío, mas nocturno que un café por la mañana.

Parece esta población un gran nido de murciélagos.

El dia se puede pasar en casa; a nadie se le echa de menos en ninguna parte, pero la noche no hay manera de evitarla, hay que salir.

En el verano porque el dia es muy largo.

En el invierno porque hay noche para todo.

O de otra manera.

En el verano porque falta noche, y en el invierno porque sobra.

La noche aquí se entiende como debe entenderse desde que oscurece hasta que rompe el dia.

Parece que el sol es aquí un testigo molesto de nuestros placeres, de nuestras amistades y de nuestros negocios.

Dicen de Madrid que se ha publicado todavía el nombramiento del Sr. Urtas

para ministro plenipotenciario de España en Florencia por la costumbre que hay de comunicar estos nombramientos á las respectivas cortes.

Por la misma razón no han aparecido en la *Gaceta* los nombramientos de los señores Valera y Alvarez para representantes de España en Francfort y el Haya.

S. M. el Rey sigue bastante aliviado. En la opinión de los facultativos de cámara, el viaje, próximo a verificar, no puede influir dañosamente en su salud. Por eso no se ha dado orden alguna que revoque la resolución tomada de salir de la Granja el 1.^o de agosto.

El 26 por la tarde tuvieron la honra de ser recibidos por S. M. la Reina, en el real sitio de San Ildefonso, el ministro de Rusia, príncipe de Wolkonsky y su señora, que fueron á ofrecer á S. M. sus respetos y á despedirse de nuestra augusta soberana.

El 27 marchó al real Sitio de San Ildefonso el embajador de Francia monseñor Mercier, que va á despedir á S. M. la Reina. No sabemos si con este motivo anunciará á S. M. el propósito de los emperadores de visitar á nuestros reyes en Zarauz. Hasta ahora todavía no se ha recibido anuncio alguno oficial de esta visita.

La nueva ley electoral aparecerá sancionada dentro de breves días. La demora que ha sufrido su publicación estriba en obstáculos puramente materiales para la impresión de las instrucciones y modelos que deben acompañarla.

Dice *La Correspondencia del 27*. El gobierno de S. M. no ha tomado aun acuerdo ni resolución alguna sobre las personas á quienes han de conferirse las embajadas de París y Roma y las legaciones vacantes de Londres y Lisboa. Todo cuanto se dice sobre el particular carece de fundamento. En el Consejo del mánager no se hicieron otros nombramientos diplomáticos que los que ya conocen los lectores de *La Correspondencia*.

En virtud de los nombramientos diplomáticos que acaban de hacerse, han quedado cesantes nuestro ministro en Holanda Sr. Theron, y nuestro representante en Bruselas señor marqués de San Carlos.

Tenemos el sentimiento de participar á nuestros lectores que el Emilio, señor cardenal arzobispo de Burgos ha vuelto á ser atacado del accidente que hace pocos meses puso en peligro su existencia. Desde el lunes hasta el miércoles, la intensidad del mal había disminuido poco, y su estado era gravísimo. En una de las contracciones nerviosas se había cogido la lengua, y solo daba muestras de conocer á su secretario.

Sección de noticias.

NACIONALES.

Telegrafía particular de *La Andalucía*.

Madrid 28 de julio á la 1 y 50 minutos de la tarde.

Los ministros reciben de noche.

De noche son todas las citas.

Casi todos los periódicos se hacen de noche.

No hay nada mas sombrío, mas nocturno que un café por la mañana.

Parece esta población un gran nido de murciélagos.

El dia se puede pasar en casa; a nadie se le echa de menos en ninguna parte, pero la noche no hay manera de evitarla, hay que salir.

En el verano porque el dia es muy largo.

En el invierno porque hay noche para todo.

O de otra manera.

En el verano porque falta noche, y en el invierno porque sobra.

La noche aquí se entiende como debe entenderse desde que oscurece hasta que rompe el dia.

Parece que el sol es aquí un testigo molesto de nuestros placeres, de nuestras amistades y de nuestros negocios.

Dicen de Madrid que se ha publicado

todavía el nombramiento del Sr. Urtas

La Esperanza, teniendo presente que el cólera se halla en algunos puertos del Adriático, escribe al gobierno para que sin dilación se comuniquen las órdenes convenientes á todos los que ejerzan autoridad, sea cualquiera su rango, en nuestras fronteras terrestres y marítimas, para que ejerzan la mayor vigilancia y detengan á los viajeros y equipajes de procedencia sospechosa, aunque se considere justo indemnizarles de cualquiera perjuicio que se les irrogue.

Inútil creemos insistir más, añade el colega, sobre un asunto cuyas ventajas y perjuicios nadie puede desconocer; y solo si aseguraremos, al terminar estas líneas, sin riesgo de padecer equivocación, que no habrá un pueblo en España que no sgradezca los esfuerzos que se hagan por librarnos de tan terrible conflicto.

En Valladolid ocurrió el lunes un suceso lamentable. A las ocho y media de la mañana oyeron los vecinos de la calle de San Martín una detonación de arma de fuego, y á los pocos instantes se presentó en la calle una señora herida en la cara pidiendo socorro. Alarmados los mas próximos, corrieron hacia la casa de donde aquella señora había salido y una segunda detonación les detuvo, el paso, no atreviéndose á subir á la habitación. Dado aviso inmediatamente, se presentaron algunos dependientes de la autoridad que escalaron el balcón, y abriendo la puerta que estaba cerrada, pudieron entrar algunas personas que vieron el horrible aspecto que presentaba la habitación, donde el dueño de ella, que era un señor comandante retirado, se hallaba sentado en el sofá, muerto, y todavía con una pistola en la mano, teniendo toda la boca y parte de la cara destrozada, prueba inequívoca que se había suicidado disparándose el tiro dentro de la boca. La señora, que fué curada inmediatamente en la casa próxima, y puesta en incomunicación, parece que se hallaba sacando ropa blanca del tercer cajón de la cómoda, y que su esposo á boca de jarro la disparó un tiro, teniendo acaso la buena fortuna de mover la cabeza en el momento de salir la bala, por lo que solo se la llevó el pendiente, hiriéndola levemente la pólvora ó el tajo. El juzgado instruye la correspondiente sumaria.

De Humanes de Mohernando, pueblo de la provincia de Guadalajara, nos escriben, diciéndonos que el dia de 25, á las nueve de la noche, estalló un terrible incendio en las eras del Campo-Santo de aquel pueblo, ardiendo toda una hincina de més de cebada de mas de 200 fanejas, de la propiedad del diputado provincial y juez de paz don Manuel José Marchamalo. Mas de mil personas acudieron á las eras, ávidas de prestar auxilio. El cura de dicho pueblo y la Guardia civil hicieron cuanto estuvo de su parte para apagar el elemento devorador. Afortunadamente el viento que reinaba fué favorable, pues en otro caso el incendio hubiera corrido á las demás hincinas de més, y en este caso se hubieran tenido que lamentar inmensas desgracias y la completa ruina de honrados labradores, que solo cuentan con el producto de sus continuas faenas.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Constantinopla, 19.—Desde que apa-

reció el cólera en esta capital hasta la fecha han sido atacados 279 individuos, habiendo muerto de estos 158.

Valencia (Irlanda), 26.—El buque «Great Eastern» ha colocado el cable telegráfico submarino en una extensión de 150 millas, por las cuales se hacen perfectamente las comunicaciones telegráficas.

Florence 26.—La «Gaceta oficial» publica un informe facultativo en que se asegura que la enfermedad reinante en Ancona es realmente el cólera, pero que por ahora es muy débil el carácter que presenta la citada epidemia.

El «Boletín oficial» dice que ha habido hasta ahora 16 casos, de los cuales han muerto 5 individuos en buques procedentes de Ancona, á los cuales se obligó á hacer 7 días de cuarentena en otros puertos de Italia.

Paris, 26.—Mr. Drouyn de Lhuis, ministro de Negocios extranjeros, acaba de dirigir á los gabinetes de Austria y Prusia una nueva nota diplomática, que será leída á los ministros de dichas naciones por los representantes de Francia.

En esta nota, el ministro francés da á conocer la opinión del emperador sobre las complicaciones cada dia crecientes de la cuestión de los Ducados.

Berlin, 26.—Los periódicos semi-oficiales aseguran, que á pesar de los esfuerzos de altas influencias, Mr. de Bismarck sigue gozando de la confianza de su soberano y que seguirá dirigiendo los negocios públicos.

Trieste, 26.—El cólera se ha propagado en los barrios vecinos de los hospitales y de los cementerios musulmanes.

En Galeta no se han presentado nuevos casos de la epidemia.

Paris, 26.—Berlin, 25.—El ministerio ha acordado las proposiciones definitivas que han de hacerse á Austria en el asunto de los Ducados.

La Baviera y la Sajonia interpelarán el jueves á la Prusia y á Austria sobre las medidas adoptadas desde abril para llegar á un arreglo en la cuestión de los ducados, y al mismo tiempo propondrán la entrada del Schleswig en la confederación.

Una carta de Nápoles dice que el viaje de César Cantú á Roma tiene por principal objeto someter á Su Santidad los estatutos de una sociedad católico-italiana, cuyo objeto sea influir en las próximas elecciones. Cantú espera que se forme en Italia un gran partido católico-conservador, basándose sobre la doble idea de la independencia italiana completa, comprendiendo Venecia, y de la conservación del poder temporal del Papa. La asociación de Cantú tendría también por objeto sacar de la apatía y del retramiento á los borbónicos de Nápoles.

Dicen de Italia que se espera en Castel-Gandolfo, residencia actual del Papa, al marqués Linati, senador que ha contribuido secretamente á que empiezen las negociaciones entre los gobiernos italiano y pontificio. Créese que su viaje no es extraño al propósito de que estas negociaciones se reanuden.

En un folleto que acaba de publicar en Nápoles el señor Persico, uno de los principales jefes del partido «católico ante todo» y persona que se supone bien enterada de las negociaciones que en diferentes épocas han mediado entre el go-

bien pontificio y el de Italia, ha llamado la atención el siguiente párrafo:

«La historia no tardará en probar que la proposición de Cavour (el vicariato en el territorio del patrimonio de San Pedro y en las antiguas provincias sometidas al gobierno de Su Santidad) fué acogida y discutida por la corte romana con un detenimiento y profundidad de miras, tal, que todo católico no podrá menos de admirar.»

El señor Persico cree que sin la muerte de Cavour se hubiera llegado á un arreglo en este sentido.

Los partidos contrarios á la guerra en la América del Sur, van á pedir que cesen la lucha que se prepara entre Buenos Aires y el Paraguay, por iniciativa del Brasil.

Desde que se permitió á los estólicos la entrada en la cámara popular inglesa, no había habido mas que un representante de este culto. En el próximo parlamento habrá tres que han sido elegidos en Irlanda.

Las últimas noticias de Piombino anuncian que el emperador Napoleón sigue en el mejor estado de salud, visitando con suma atención todas las obras que en la actualidad se llevan á cabo en aquella ciudad.

Variiedades.

MEMORIA presentada por el director general del Crédito Hipotecario Nacional en la junta general celebrada en 26 de marzo de 1865. (Conclusion.)

Artículo 57. En las Juntas tendrán voto los socios que representaren en la Sociedad un capital de diez á cinco mil reales, uno; hasta diez mil reales, dos, tres, hasta treinta mil; cuatro, hasta cuarenta mil, y cinco hasta cincuenta mil, pero ningún socio podrá tener mas que estos cinco votos, cualquiera que sea el capital que en la sociedad tuviera mayor de dicha suma.

El socio que no pueda concurrir á la Junta, tiene facultad de autorizar á otra persona que lo sea para que le represente, dando aviso de ello á la Dirección por escrito.

Terminada la lectura de los anteriores artículos, el señor Presidente expresó que si había algun socio que tuviese que hacer observaciones lo verificaría con entera libertad. Mas como ninguno de los concurrentes hiciese uso de la palabra, dispuso el dicho señor se diese de nuevo lectura artículo por artículo, á fin de que los señores socios pudiesen comprender y penetrarse de la reforma de aquellos, haciendo las mismas preguntas. Demostado por la Junta su asentimiento, quedaron aprobados por unanimidad los Estatutos de la Sociedad que han de regir en lo sucesivo.

Se dió cuenta del balance general correspondiente al año de 1864 y fué unánimemente aprobado.

Debiendo procederse á la renovación de la tercera parte de los señores que componen el Consejo de Administración, según disponen los Estatutos, el señor don Antonio Molina, por sí y en nombre de todos, manifestó, que convencidos del buen acierto é interés que tenían demostrado los señores del Consejo, deseaban vivamente verse representados por tan dignísimos señores en el segundo año de

ejercicio, y que siendo el actual Consejo quien había comenzado la obra, debía concluir el edificio.

A la vista de esta manifestación, el señor don Pedro García de Leánis, después de dar las gracias á dicho señor Molina y á la Junta por las señaladas muestras de confianza expresadas por los señores presentes, manifestó que en cumplimiento de los Estatutos debían retirarse los señores que les tocase en suerte, agregando que siendo un cargo penoso convendría que otros señores se ocupasen de sus árduas tareas, para llevar el pensamiento de la Sociedad al fin que sus autores se habían propuesto. Insistiendo los señores socios en que continuasen en sus puestos, fueron reelegidos por unanimidad todos los señores que componen el Consejo de Administración.

Acto continuo el mencionado Sr. de Leánis en un breve y elocuente discurso manifestó á la Junta su satisfacción por los resultados alcanzados y su confianza en el porvenir, demostrando asimismo los muchos beneficios que los socios deben esperar una vez desarrollado en toda su extensión el pensamiento de la Sociedad, explicando de una manera clara las circunstancias y condiciones especiales del billete que emite la misma para sus dobles operaciones, ó sean los títulos hipotecarios, los cuales puestos en circulación, y aceptados por toda clase de personas, como no podía ser por menos al comprenderse por el público la imensa seguridad con que se encuentran garantidos, se movilizaría la propiedad de una manera sencilla y admirable, por medio de esta combinación, la cual dará por resultado el satisfacer los deseos de todos los socios.

Por último, al terminarse la Junta se presentaron en la mesa dos manifestaciones suscritas por varios socios, de las que dió lectura el Sr. Secretario, estando redactadas en los siguientes términos:

»Los socios que suscriben tienen la honra de proponer á la aprobación de la Junta, se sirvan acordar un voto de gracias al Consejo de Administración, por los buenos trabajos presentados en la gestión administrativa de la Sociedad. — Sevilla 26 de Marzo de 1865.—Manuel María Repiso, Mariano López y Suárez, Francisco López del Pino, Rogelio Moreno.»

Los socios que suscriben dan un voto de confianza á la Dirección general, satisfechos de su acierto y celo en la gerencia de la Compañía. — Sevilla 26 de Marzo de 1865.—Antonio Molina, Francisco Pérez y Gómez, Ángel Hidalgo del Riego, Manuel Real, Joaquín Castro, Ceferino Moreno, Juan Antonio Moreno, Manuel María Repiso, José María Cansino, Juan Herrera, Francisco López Pino, José Ramos Rosales, José Fleetwood, Antonio Yáñez Laseda, Eustaquio Gutiérrez, José López Pereira, Carlos Ruiz.

Terminada la lectura de los anteriores documentos se acordó se insertasen en el acta, á fin de que por este medio constase la aprobación y aceptación unánime de todos los señores socios que se adhirieren á dichas manifestaciones.

No habiendo otros asuntos mas de que tratar se levantó la sesión. — Sevilla 26 de Marzo de 1865.—Manuel del Castillo y Povea, Presidente.—Enrique Adame, Director.—Rafael Laffite y Castro, Secretario.

Gacetilla.

Riego.—Con motivo de la fun-

ción que se ha de verificar esta tarde en la plaza de toros, y del mayor tránsito de carruajes que ha de haber esta tarde y esta noche en los alrededores del paseo de la Victoria, sería muy oportuno que se regara con mas profusión y que esta mejora se hiciera extensiva á la calle de los Tejares.

—Al agua.—Los establecimientos de baños del Guadalquivir empiezan á verse cada dia mas favorecidos. Mas de una vez hemos indicado la conveniencia de ampliar y proteger la alameda que se estiende por la orilla izquierda del Guadalquivir, la cual puede constituir un ameno paseo y presentar un bello panorama desde el paseo de la Riviera.

—El vigilar.—Pasa de castaño oscuro—de Manzanares la ferrea,—y sin techar las manzanas—estamos comiendo tierra.

—Lo merece.—Nuestro querido amigo don Rafael López Dieguez, que hace poco tiempo lució en las oposiciones á las cátedras de Instituto que tuvieron lugar en Sevilla el mucho aprovechamiento con que ha sabido llegar al feliz término de su lucida carrera literaria, acaba de obtener en propiedad la cátedra de Retórica y Poética en el Instituto provincial de Ciudad Real, del que á la mayor brevedad posible deberá tomar posesión. Nosotros, que siempre vemos con gusto los adelantos de nuestra estudiosa juventud, damos al nuevo catedrático nuestra mas cordial enhorabuena.

—Honras.—Con extraordinaria solemnidad y con la debida pompa tuvieron ayer lugar en la Iglesia parroquial de Sta. Marina solemnes honras por el eterno descanso del alma de D. José Cabrera y Bernuy, marqués que fué de Ontiveros.

En el centro de la nave mayor se elevaba un magnífico catafalco profusamente iluminado, de graciosa y esbelta forma, que casi quería tocar las antiguas bóvedas del edificio. Una lucida capilla de música, compuesta de entendidos profesores, hacia resonar en aquel sagrado recinto sus ecos lugubres y armoniosos, y una numerosísima concurrencia que llenaba la Iglesia toda pedia á Dios por el que fué en vida buen esposo, buen hijo y amigo leal y co-secuente. R. I. P.

—De romanos.—Aseguran á un diario de Sevilla que la compañía del Mediterráneo ha mandado en un tren especial un número crecido de obreros, con objeto de dar pronto terminadas las obras de la vía férrea de Manzanares. Mientras nuestros lectores dan cuarentena á la noticia pueden leer lo que en otro lugar dicen de Jaén.

—Parece mentira.—En uno de los juzgados de Madrid se ha interpuesto, segun se ha dicho, una demanda reclamando abono de 4,000 duros por servicios prestados en negoclar un matrimonio.

—Un recado.—Esta noche ha de haber música, —niña mia, en la Victoria, —y aunque no nos dan programa—para saber lo que toca,—habrá muy bonitos walses—y habrá muy preciosas polkas.—Las cosas que he de decirte—al compás de unos y otras—quiero que tu las escuches—pero que nadie las oiga.—Por tanto nuestros coloquios—empiezan con la tambora—y cuando calle la música—se cerrarán nuestras bocas;—porque andan muchos curiosos,—niña mia, en la Victoria.

—Circo.—En su lugar verán nuestros lectores el pormenor de la función

que esta tarde ha de tener lugar en la plaza de toros, desempeñada por la compañía que dirige Mr. Reynaud.

Diputados.—Nuestros queridos amigos don Rafael Barroso y Lora y don Manuel Gadeo y Subiza, diputado provincial el primero por el distrito de la izquierda de esta capital, y el segundo por el de Posadas, han hecho dimisión de sus cargos, fundados en la disposición transitoria de la ley de 30 de junio último, por la que tienen un mes de término los diputados provinciales, pasado el cual ni podrán dimitir su cargo, ni ser elegidos diputados a Cortes en todo el tiempo de su duración.

Eclipse.—En la venta del Castillo sufrieron eclipse hace tres días un caballo, una capa, una chaqueta y otros efectos de don Manuel de la Cueva y Marin, vecino de Castuera.

A que no.—Cinco mil doscientas varas de lona se pueden aprovechar de las siete mil que tenía el toldo que el último domingo se quemó en los Campos Elíseos de Madrid. Se podría aprovechar algo si se quemaran los que hay en las calles de Córdoba?

Fuera!—Hay en Madrid una agencia que contrata matrimonios, —y pide cuatro mil duros—cada vez que hace un negocio.—Si la agencia diera cinco—quizá hubiera algunos tontos.

Infelices.—A principios del corriente mes había 2,397 acogidos en los establecimientos públicos que están a cargo de la beneficencia de esta provincia.

A los aspirantes.—Se hallan vacantes tres plazas de guardas mayores de montes de esta provincia. Hasta el día cinco de Agosto próximo pueden dirigirse solicitudes a la secretaría de Fomento del Gobierno civil.

¿Qué tal?—Un periódico de Jaén hablando del ferro-carril de Córdoba a Manzanares dice lo siguiente:

«Las obras no adelantan, los rails no están bien sentados, los túneles no ofrecen seguridad: hay trozos que no se hallan concluidos: las estaciones no están ni con mucho terminadas. Al revés de otras empresas y de otras obras de su género, en esta todo es negativo... Somos muy afortunados en Andalucía respecto al ferro-carriles.»

Personal.—Nuestro estimado amigo D. Felipe Zappino, oficial segundo de la Administración de Hacienda de esta provincia, ha sido declarado cesante.

Es la moda.—En apoyo de lo que hemos dicho sobre la nueva forma que hoy se da a los pasos desterrando el buen gusto y la comodidad la antigüedad de los salones, leemos en un periódico de Sevilla que se trata de hacer desaparecer el salón de Cristina, para sustituirlo por un largo arrecife que termina en el malecón. Cuando en todas partes se van deseñando, sería muy triste que el paseo nuestro de la Victoria se arreglara hoy con un atraso de treinta años.

Cantar.—Cuatro almendritas me han dado—que habrás cogido en el cielo, —pues almendritas tan dulces—no las dan nuestros almendros.

Y como a tan dulce fruta,—niña hermosa, no estoy hecho,—toda la noche he pasado—entre dormido y despierto.

Entre despierto y dormido—lo que he visto no recuerdo; —solo sé que nunca tuve—tan dulce y hermoso ensueño.

¿Será filfa?—Por sombrío y terrible que sea un drama, dice la France, siempre tiene su parte ridícula y cómica; así se refiere con motivo de la reciente catástrofe de Rognac, ocurrida en el camino de Lyon al Mediterráneo, la anécdota siguiente: M. C. de Givors se encontraba en el tren cuando se verificó el choque, siendo lanzado del wagon, pero sin otra herida que unos ligeros arañazos. M. C. se levantó al instante, precipitándose al socorro de otras víctimas; entre las más próximas distinguió a un viajero envuelto por los restos de wagones destrozados, le agarró y le echó fuera. Entonces se apercibió que una de las piernas estaba colgando... ¡Dios mio! exclamó con espanto, ¡no habeis notado que tenéis una pierna cortada? Tranquilizao, contestó riendo el viajero, afortunadamente de la casualidad que es una pierna de palo.

Atrocidad.—En un pueblo de la provincia de Alicante se ha cometido un asesinato horrible. Tres mujeres se apoderaron de otra, que desde una casa de campo se dirigía a la población, y pusieron fin a la existencia de esta infeliz, que se hallaba en cinta, causándola los más atroces padecimientos. Una de las autoras de tan bárbaro crimen parece que había sido novia del marido de su víctima, del que se vengó, ayudada por su madre y una hermana. Las autoras del doble asesinato se hallan en poder de los tribunales.

Alboroto.—Una grave insurrección acaba de ensangrentar el jardín zoológico de Amberes: los monos se han rebelado. A la hora de costumbre el encargado de hacerlos recorrer se presentó en la jaula haciendo crujir su látilgo. Un orangután no obedecía al guardián y le enseñaba los dientes mirando de un modo amenazador. Admirado el hombre de semejante resistencia, se aproximó al mono dándole un golpe con el mango del látilgo. El mono se lanzó sobre el guardián, le mordió y la araña, arrancándole un pedazo de oreja. Iba el hombre a quedar vencido, cuando los demás monos, grandes y chicos, testigos de aquel combate, caen sobre él, que hubiera acabado por ser víctima sin la llegada de otros compañeros que acudieron en su auxilio. El herido, sin embargo, habrá de quedar en cama no pocas días.

Civilización inglesa.—De un informe facultativo leído ante los tribunales de Inglaterra por el doctor Lanketer, a propósito de un caso de infanticidio, se desprenden unas cifras que espantan, acerca de los resultados de la inmoralidad en aquél reino. Según el informe en cuestión, ascienden a doce mil el número de las madres que han matado a sus hijos!

Apetito caro.—El domingo último notaron dos mozos de la estación del ferro-carril del Norte en Madrid, que de un cajón empolomado colaba un líquido de hermoso color. Probáronlo con el dedo y pareciéndoles que era un vino o licor exquisito, determinaron regalarse con lo que se desperdiciaba. Al efecto uno de ellos recogió lo que cabía en el hueco de la mano, conviniendo en que el otro haría luego igual operación, el que había bebido cayó al suelo como herido de un rayo, y en pocos momentos se le hincharon horriblemente los labios y se le pusieron como quemadas las manos. El médico mandó que se le diese la Unción y le prestó inmediatamente los auxilios de la ciencia, merced a los cuales el paciente estaba el lunes algo aliviado y se esperaba salvarle. Parece que el contenido del cajón era una sal líquida que se cristalizaba poco después de ponerse en contacto con el aire.

Carta de un gallego a un hermano que tiene en la corte:

«Mi querido hermano: en casa no ocurre novedad particular; sabrás como pa-

dre es muerto; se subió a las tejas de la juerca, cayóse y revientóse, pero el demonio de su cuerpo trinchó unas coles que allí había sembraditas; que las estima de coles. Madre sigue bien, sola que anoché la alegraron y está moribunda, pero no puede subir a las tejas; ni trinchar coles. Francisco y su familia buenas; a su hijo Domingo se le quebró una pata jugando y se ha metido en cama porque no puede correr.

No ocurre cosa nueva que comunicarte. Tu hermano.

Qué gusto!—Los marineros ingleses han recibido con gran júbilo una orden del almirantazgo, según la cual se les permite fumar los domingos y jueves por la tarde, sin embargo, continúa la prohibición mientras se verifiquen los diarios oficios. Hasta ahora, dice *El International*, de donde tomamos esta noticia, no se permitía fumar a bordo más que durante la comida y después del toque de queda. Por lo visto la libertad inglesa no es tan grande como generalmente se dice.

Trés.—Se han solicitado los siguientes privilegios de invención:

Don Juan Bossy, vecino de Barcelona, por 5 años para un sistema de cortinas hechas con tiras de madera.

Don Juan Palmer, residente en el Ferrol, por 15 años para un aparato para arrojar sólidos y líquidos en el fondo de los buques.

Don Antonio Martínez, residente en Madrid, por 15 años para un sistema económico de trasportes funiculares en zonas accidentadas.

EL SECRETARIO DE LA REDACION,

Isidoro Badía.

Boletín religioso.

Hoy.—S. Teodomiro, mártir de Córdoba.

Mañana.—S. Ignacio de Loyola, fundador.

JUBILEO CIRCULAR.—Ambos días en la iglesia parroquial de S. Pedro.

Los asociados a la corte de María visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de las Tribulaciones, en S. Juan.—Mañana, Ntra. Sra. del Amor-Hermoso, tutelar de la asociación.

En la iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores habrá jubileo extraordinario los días

30 y 31; que costea la señora doña Josefina Muñoz, viuda de Jácome, en sufragio por el alma de su esposo (q. e. p. d.).

Espectáculos.

PLAZA DE TOROS DE CÓRDOBA.

Cuarta representación extraordinaria por la compañía ecuestre-acrobática de Mr. Reynaud; ejercicios variados por todos los artistas para hoy Domingo 30, a las cinco y media de la tarde.

PROGRAMA.—1.^o Sinfonía por la banda de esta ciudad.—2.^o Por primera vez, *Fantasia ecuestre*, por dos señoritas y cuatro caballeros, sobre seis brioses caballos.—3.^o Por primera vez, *El recluta*, escena cómica por Mr. Adolf.—4.^o *La odalisca*, elegantes posiciones por la señorita Clotilde Reynaud.—5.^o Por primera vez, *Lucifer*, caballo saltador amasado y presentado por el niño Enrique.

—6.^o Por primera vez, *Madame Angot ó el saco encantado*, escena de transformación.—7.^o *Gran trabajo de velocidad*, por Mademoiselle Carolina, que concluirá sus ejercicios cogiendo del suelo varios objetos yendo el caballo a gran velocidad.

—8.^o *Los ingleses en el picadero ó una lección de equitación*, jocosa escena del circo de París.—9.^o *El trono persa*, ejercicios gimnásticos por Mr. Laclef.

—10. *Carrera nómada*, por el artista Mr. Augusto Reynaud.—11. *Los inconvenientes del ferro-carril ó la posta rusa*, aplaudida escena repetida por espacio de diez veces en el hipódromo de Londres.

—12. Dando fin a tan escogida función, por primera vez, con *Fre-Didolo ó el bandido de la Calabria*, aplaudida escena ejecutada por todos los artistas de la compañía y caballos.

Precios.—Palcos, 20 rs.—Sillas alrededor del circo, 3.—Entrada de sombra, 3 rs. y 2 cts.—Idem de sol, 2 rs. y 2 cts.—Medias entradas para niños, sin distinción de sol ni sombra, 12 cts.

Los despachos de billetes se hallarán en los sitios de costumbre desde las ocho hasta las doce de la mañana, y desde esa hora en adelante en la Plaza de toros

Ho Domingo se dará en el salón de la carrera del Puente núm. 112 ua baile de sociedad, y el Lunes 31 de principio la academia de baile desde las 9 hasta las 11 de la noche; se enseñan los lances y todos los demás bailes de sociedad y castañuelas.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

CÓRDOBA.—1865

Imprenta, librería y litografía del BIENDE CÓRDOBA. S. Fernando, núm. 34.

Posada de Sta. Marta. FUENTEBEJUNA. Miguel Sanz y Joaquín Benavente. PRIEGO. Cecilio Arenas. Posada de las Yeras.

ADAMUZ. Bartolomé Obrero.

DOÑA MENCIA. Cristóval Navas.

VILLANUEVA DE CÓRDOBA. José Jurado y Juan Buenestado.

BUALANCE. Francisco Rodríguez.

VALLENUELA. Francisco García.

ANDUJAR. Francisco Gómez.

Posada del Obispo Blanco.

ADAMUZ. Cristóbal Arenas y Juan Antonio Valverde.

MONTORO. Manuel Tabares y Francisco Luque.

PEDRO ABAD. Ildefonso Castilla.

VILLAFRANCA. Miguel Estremera, Rafael Rodríguez y José Arjona.

Posada de la Paja.

PRIEGO. Antonio Aguilera.

PUENTE GENIL. Cristóval Godoy y José Morales.

Posada nueva de la calle de S. Pablo.

CARPIO. Fidel Charquiero.

CASA DE LA FUENTE, CATEDRAL.

CABRA. Gabriel de Reyes (a) Floro.

Carrera del Puente núm. 79.

ECHAS. Fernando Román.

GRANADA. José y Antonio Sanchez.

Posada de la Paja.

BAENA. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa.

Rahadán.

SECCION COMERCIOS.

Mercados.

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial del 16. Coseñolido 41,23.

Diferido 39-60. Duda amortizable de primera clase 37,00 Id. de segunda 31,35.

Id. del personal 23,00.

Aciones d 1 Banco de España 144.

CORDOBA.

Precios del trigo y cevada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del dia 28 de Julio á igual hora del 29.

Trigo. 109 fanegas á 9.

Cebada 90 fanegas á 00.

Aceite en los molinos. á 37

Id. en la ciudad á 50.

Jabón blando á 17 cuartos libra.

Carne de vaca á 42 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alhondiga. Trigo de 47 á 54. Cebada de 00 á 25. Fusa de la Alhondiga. Trigo de 37 á 51. Cebada de 20 á 22. Habas de 34 á 35. Aceite de 36 á 37 1/2.

GRANADA.

Trigo de 46 á 58. Cebada de 29 á 32. Habas de 18 á 20.

rolo. Precios de Córdoba á Madrid. Berlina, 567 rs. Interior, 440. Rotonda, 360. Cupé, 300. Idem de Córdoba á Santa Cruz. Berlina, 409. Interior, 366. Rotonda, 286. Cupé, 226.

Cordobesa.

Salen para Madrid los días pares entre doce y una de la tarde. Entran los impares entre 40 y 44 de la mañana. Precios como la anterior. Su administración, calle del Ayuntamiento, núm. 6.

VICTORIA.

Es una empresa con el fin de proporcionar al público toda la comodidad posible, sale de esta capital á las 6 de la tarde los días impares, entrando en las Ventas de Cárdenas con el mismo tren que los coches que lo verifican á la 4, llegando de Madrid los mismos días de 9 á 10 de la noche. Precios como la anterior. Su administración esquina de la calle de la Librería.

Castellana.

Salen para Madrid los días impares á las tres de la tarde, y entran de dicho punto los mismos días á las 10 de la noche. Precios como la anterior. Su administración se ha situado en la calle de la Espartería, número 4.^o en la que se admiten encargos á gran velocidad para todos los puntos de la línea del Norte.

Postas-Andaluza-Sevillana.

Salen para Madrid los días pares á las 2 de la tarde, y llegan de 10 á 11 de la noche. Precios á Santa Cruz. Berlina, 287 rs. Interior, 257. Rotonda, 204. Cupé, 189. Su administración esquina á la

plaza de Villasis. S. Cerdas, 189. En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, calle de Lencano, núm. 44, antes del Potro.

Unicas galeras aceleradas.

de los señores Payeras, Gómez y compañía, entre Córdoba y Madrid, invitando en el trayecto de esta á Cárdenas 48 horas. Se

SECCIÓN DE AVISOS.

Fotografía Cordobesa. En el gabinete fotográfico, que hace la dirección de D. Antonio de la Guerra y Nieto, está establecido en la calle de S. Eusebio (antes callejas del Portillo) núm. 8, se continúan haciendo retratos y grupos, desde las nueve de la mañana hasta las seis de la tarde, de todas dimensiones, con la perfección y buen parecido que tiene acreditado, y como lo demuestran las pruebas que para conocimiento del público están puestas de manifiesto en diversos sitios de esta ciudad. En el mismo establecimiento hay vistas de los principales puntos de esta capital, reproducciones de grabados, y vistas estereoscópicas de la población y sus inmediaciones; todo a precios sumamente arreglados. 4-4

Arrendamiento. Se arrienda desde el día la casa principal calle de Santa Victoria núm. 6. Tiene espléndidas y espaciosas habitaciones, agua de pie, bonito jardín y dos cuadras. En la calle de los Moros núm. 10 están las llaves, y darán razón de su precio y condiciones. 20-15

Arriendo de una magnífica posada en Vejer de la Frontera, carretera de Cádiz a Gibraltar. Puesta en explotación esta carretera, se ha construido una magnífica posada en el sitio llamado Barca de Vejer, a ocho leguas de Cádiz y nueve de Tarifa, punto natural de descanso de jornada y próximo al embarcadero del río, donde fondean las embarcaciones que se dedican a la navegación de aquella costa. Dicha posada tiene cuartos abundantes para el pasaje, buen comedor y espaciosas cuadras. Separado del parador tiene almacenes para granos, que se arrendarán unidos ó separados del establecimiento, según se convenga. Darán más explicaciones en Sevilla D. Ramón González, calle del Víctor núm. 25 y en Cádiz casa de D. Federico Ferrer, Aduana 14 y 15. 30-7

Floricultura. En el establecimiento de los Padres de Gracia se encuentran de venta hojas, laurelos, naranjos frutales con fruto pendiente, en macetones, 18 variedades de rosales todos extranjeros superiores, peonías, camelias, y todas las plantas de adorno que se puedan desejar; se alquilan macetas para adorno y se hacen ramos de todos diseños y dimensiones, todo sumamente arreglado.

Venta. Se venden dos mil quinientos pinos, parte de ellos de aserrío y parte rollizos, del lagar de los Villares y sus agregados. Para tratar de su ajuste en la calle Ancha de las Costanillas núm. 49. 4-2

Pérdida. El dia 11 del corriente se estrelló de la villa de Pedro Abad un perro pachón, blanco, chispado, con manchas color tabaco y el rabo cortado, de año y medio de edad. Se suplica á la persona que este en su poder ó á la que sepa su paradero, lo manifieste en la redacción del Diario donde se le gratificará. 4-4

Interesante. En la calle Puerta del Osario, calleja del Lindo núm. 37, se componen pianos, y se afinan á los precios siguientes. Pianos verticales y oblicuos á 7 rs. Iden cuadrados ó de mesa á 6 rs. Las composiciones á precios arreglados. 4-4

Pérdida. Del cortijo de la Rinconada se ha estrellado en la noche del 23 del corriente dos bultos, propios del Excmo. Sr. Marqués de Benaméjí, cuyas señas son: uno pardo, capón, de 13 años, y otro negro hoci blanco, capón, de 6 años, ambos hermosos sobre la nariz con una B. La persona que sepa su paradero lo avisará en la casa de S. E., donde se le gratificará. 4-4

Manufacturas en bronce. En la calle de Armas núm. 24, acaba de constituirse una pieza de bronce para la bomba de apagar fuego, de manera que puedan saltar cuatro saltadores de agua en caso de necesidad. También se está construyendo un barandal de bronce para el altar mayor de la parroquia de la Compañía. También se hacen planchas económicas de planchar ropa, y piezas en dorado ó plateadas para toda clase de carrozajes, y en fin todas las piezas de metal blanco y dorado que pueda desear el público. 4-4

El Esterminador instantáneo y radical de las chinches. Mr. Pierre, químico de París, ha descubierto esta especial composición, la cual usandola por medio de sabueros y haciendo cuanto dice la instrucción que hay en cada caja, se consigue la extinción completa de este repugnante y molesto insecto. En todas las poblaciones.

Venta. A voluntad de su dueño se ensayan, juntas ó separadas, las fiocas que á continuación se describen, situadas todas en el término de la que fué villa de Santa María de Trasserra.

Una suerte de cabida de dos fanegas de tierra, pobladitas de avellana y parte de monte, en el pago de los Molinos, la cual tiene el aprovechamiento de un dia de agua para su riego que es el viernes de cada semana, y linda por L. con la vereda que baja al río Guadiato, por P. con el arroyo, por N. con tierras de los Molinos y por S. con avellanar de la Iglesia parroquial de dicha villa.

Otra suerte de monte y pinar, compuesta de tres fanegas de tierra, sita en el pago del Barrilete, que linda por L. con las Cocheras, por P. con tierras de los Sres. Fajardos, por N. con otras de los Sres. Estaquieros y D. Francisco Ruiz y por Sur con las referidas Cocheras.

Otra también de pinar y monte, de cabida de dos fanegas de tierra, en el pago de la Cruz de la Vereda, que linda por L. con la huerta de Pino, por N. con la colada Real y por P. y S. con tierras de D. Francisco Ruiz.

Otra compuesta de ocho fanegas de tierra, pobladitas de monte y pinos, sita en el pago del Salado, linda por L. con terreno de Cataina-Díaz; por P. con otro de Beneficencia, por N. con el Salado y por S. con una suerte de Castañar de Manuela e Isabel Hurtado.

Otra asimismo de pinar y monte, que se compone de dos fanegas de tierra, en el pago de Valde-espino, y linda por L. y P. con tierras de los Sres. Estaquieros y por N. y S. con otras del D. Francisco Ruiz.

Para tratar de su precio y formalizar en su caso la venta está facultado el Procurador don Antonio González Aguilera, quien facilitará las noticias que se deseen.

Paja. Se vende en el cortijo de Miguel Talin, por carretadas, á precio arreglado: para tratar, plazuela del Potro, núm. 9.

Arrendamiento. Desde el dia se arrienda el todo ó parte de una casa en Santa Eila perfectamente obrada, acristalada y con persianas, por el tiempo que convenga. Se avisa á las muchas personas que concurren á aquellos celebrados baños para que en caso de que les convenga se dirijan á su dueño D. Rafael Fernández de Córdoba, que vive en esta ciudad, calle Puerta del Perdon núm. 28.

Madera. Se venden varias maderas de castaño, tablazón de flandes, y palos de pino del país, á propósito para grandes andamios, por su dueño D. Mariano López Mogrovejo, que vive en la calle del Gran Ca-

pitan.

Interesante. Se vende un bonito estante de cedro macizo, propio para un despacho de oficio, con secretos para guardar dinero. Se puede ver en la calle del Liceo núm. 26. 4-4

Grandes remesas de Petróleo ó aceite mineral se acaban de recibir en el almacén calle del Ayuntamiento números 14 y 16.

Nueva fábrica de jabón duro de los señores D. Rafael y D. Antonio Bozo, calle de Alfarcos núm. 26.

Jabón duro, blanco y jaspado de pinta azul y castaño de superior calidad. Venta al por mayor y menor, su precio 40 rs. arroba. Expediciones á todos puntos.

LIBROS RAYADOS.

Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. También se ha recibido papel extranjero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografía, etc.

Arrendamiento. Desde el dia se arrienda la casa núm. 4 plazuela de la Trinidad: tiene mucha amplitud, jardín, está tocada pintada y acristalada y en la actualidad se le hacen obras de ornato y comodidad. Para tratar con su dueño, plazuela de S. Juan núm. 5.

Almoneda. En la casa número 10 calle de Maese Luis, se hace almoneda de varios efectos.

Venta. Desde primero de Agosto próximo se hace de yeso superior en polvo á precios arreglados.

Fundición de San Antonio.

FUNDICIÓN DE HIERRO Y TALLERES DE CONSTRUCCIÓN DE MAQUINAS DE PEREZ HERMANOS, SEVILLA.

En este establecimiento, el mas antiguo de su clase en Sevilla, se construye toda clase de maquinaria aplicable á la industria, á la agricultura, á las minas y al uso doméstico, desde el movimiento ó aparato mas sencillo hasta la máquina de vapor.

PRENSAS PARA ACEITUNA, GARANTIZADAS.

Las prensas para aceituna es uno de los ramos en que trabaja con mas empeño, y no perdona medio para que sean lo mas perfectas y sólidas que sea posible. Se construyen de todos los sistemas conocidos: hidráulicas, de palanca, de molinete, con movimiento por caballito y de dos husillos á la catalana; los cosecheros de estas ricas provincias tienen un grande interés en adquirir estas prensas por las muchas ventajas que proporcionan, como pueden acreditar entre otros de esta provincia D. Juan Sotomayor, de Bujalance; D. José Villarranca, de Fernan-Núñez, y D. Antonio Escrivá, de Játiva, que han obtenido con ellas los mas satisfactorios resultados; de cada sistema se hacen de variadas ó cabidas y de distintos precios; el establecimiento las garantiza convenientemente.

LITRO-FRACTO.

FÁBRICA EN MADRID, CON PRIVILEGIO ESCLUSIVO, CALLE DE LA MALA DE FRANCIA, NÚMERO 23.

Este nuevo artículo de comercio tiene las mismas aplicaciones que la pólvora ordinaria de mina y produce idénticos efectos, sin que su manejo y almacenaje ofrezca riesgo alguno de explosiones imprevistas.

Se recomienda por muchas de sus especiales cualidades que detalladamente se expresan en los prospectos y muy principalmente por su modico precio que es 6 reales kilogramo (2 rs. 75 cént. libra).

Encargados de la venta y de facilitar prospectos á las personas que gusten adquirirlos, los Sres. Muñoz y Barberini, Jesus María, 4, Córdoba, quienes directamente deben hacerse los pedidos.

Venta de material en Villa del Río.

Por ausentarse el contratista se venden 9 mulas, 2 caballos, una yegua de silla, 13 bolquetes, un carro, 30 carretillas. Ademas varios aparejos de mulas, palas, picos, azadas, palancas de hierro, mechas de mina inglesas, fragua portatil, fuelles, yunque, herramientas de fragua, id. de asiento de vía y otros varios utensilios para contratistas de ferro-carreteras y carreteras. En Villa del Río dirigirse para tratar á D. Manuel Arnould.

MARAVEL & HIJO,

calle Arco Real núm. 4, casa que antes fué del Excmo. Sr. Marqués de Cabriñana.

Venta de productos de la Fábrica.

Botellas de cuantos licores se pidan, á 20, 15 y 6 rs. cada una, según su clase. Cerbeza de excelente calidad, ya se tome por mayor ó menor, á 2 reales botella grande, y 1 la chica. Gaseosa superior al mismo precio que la cerbeza. Botellas de jarabes para refrescos, de grosella, frambuza, zarzal, arrilla, etc., á 8 rs. cada una y á 16 de las dos primeras clases. Vinos generosos de todas clases extranjeros y del país, desde 20 á 4 rs. botella. Agua de Seltz á 1 real botella grande.

Artículos de su cosecha.

Vinagre superior, á 16 rs. arroba. Aceitunas en salmuera, á 32 cuartos celemín. Aceite superior, á 46 rs. arroba. Aguardiente anisado de 18 grados, á 44 rs. arroba. Meloja, á 48 rs. arroba. Miel blanca de romero, á 80 rs. arroba. Las aceitunas se venden también en la calle de los Cidros núm. 11.

GUSTO, ELEGANCIA Y BARATURA.

Almacén de muebles de lujo de Rafael Juliá y Vilaplana.

Este almacén que se hallaba establecido en la calle de Armas núm. 7, se ha trasladado á la de los Letrados núm. 21, en el que encontrarán los que gus-

tos si no quieren quedarse con el antiguo establecimiento, que es el que se ha trasladado.

Arrendamiento. Se arrienda desde el dia el local que fué convento de Santa Inés de esta ciudad. Las personas que les acuerden verlo, acudirán á la Comisaría de guerra de esta provincia, calle de San Alvaro, núm. 40.

La moda elegante, contiene los dibujos mas elegantes de las modas de París, modelos de trabajos á la aguja, de tapicerías en colores, crochets, etc.

Se publica un número todos los domingos,recio de suscripción, un año 160 rs. seis meses 80 rs. tres meses 45 rs. Si suscriben en el despacho del DIARIO DE CÓRDOBA calle de San Fernando núm. 34.

Depósito de pianos. En la calle de Comedias núm. 25 se ha recibido un nuevo surtido de pianos verticales y oblicuos, los cuales se venderán á precios sumamente baratos. En dicho depósito se cambian por otros ya usados, y también se alquilan.

Juegos completos de lotería. Se venden á 4 rs. en el despacho del DIARIO DE CÓRDOBA.

Piedra sillera, mampuesto y ladrillos. Se venden dentro y fuera de pueblas. Calle Arco Real núm. 15 informarán.

Arrendamiento. Se arrienda ó vende una cochera con dos patios y agua de pozo, en la calle de los Meniques. Darán razón en la casa núm. 25 de la calle de los Letrados.

Venta. Se hace de los lagares de J.S. José, Torredonjilla y la Torrejona, situados en el alero de la Sierra y á una legua de esta capital; se oyen proposiciones en la secretaría de la Excmo. Sr. Duquesa viuda de Almodóvar.

RENTAVOS. Se vende una cochera con dos patios y agua de pozo, en la calle de los Meniques. Darán razón en la casa núm. 25 de la calle de los Letrados.

CRISTALES. Se vende una cochera con dos patios y agua de pozo, en la calle de los Meniques. Darán razón en la casa núm. 25 de la calle de los Letrados.

CRISTALES PLANOS. Se vende una cochera con dos patios y agua de pozo, en la calle de los Meniques. Darán razón en la casa núm. 25 de la calle de los Letrados.

CRISTALES. Se vende una cochera con dos patios y agua de pozo, en la calle de los Meniques. Darán razón en la casa núm. 25 de la calle de los Letrados.

CRISTALES. Se vende una cochera con dos patios y agua de pozo, en la calle de los Meniques. Darán razón en la casa núm. 25 de la calle de los Letrados.

CRISTALES. Se vende una cochera con dos patios y agua de pozo, en la calle de los Meniques. Darán razón en la casa núm. 25 de la calle de los Letrados.

CRISTALES. Se vende una cochera con dos patios y agua de pozo, en la calle de los Meniques. Darán razón en la casa núm. 25 de la calle de los Letrados.

CRISTALES. Se vende una cochera con dos patios y agua de pozo, en la calle de los Meniques. Darán razón en la casa núm. 25 de la calle de los Letrados.

CRISTALES. Se vende una cochera con dos patios y agua de pozo, en la calle de los Meniques. Darán razón en la casa núm. 25 de la calle de los Letrados.

CRISTALES. Se vende una cochera con dos patios y agua de pozo, en la calle de los Meniques. Darán razón en la casa núm. 25 de la calle de los Letrados.

CRISTALES. Se vende una cochera con dos patios y agua de pozo, en la calle de los Meniques. Darán razón en la casa núm. 25 de la calle de los Letrados.

CRISTALES. Se vende una cochera con dos patios y agua de pozo, en la calle de los Meniques. Darán razón en la casa núm. 25 de la calle de los Letrados.

CRISTALES. Se vende una cochera con dos patios y agua de pozo, en la calle de los Meniques. Darán razón en la casa núm. 25 de la calle de los Letrados.

CRISTALES. Se vende una cochera con dos patios y agua de pozo, en la calle de los Meniques. Darán razón en la casa núm. 25 de la calle de los Letrados.

CRISTALES. Se vende una cochera con dos patios y agua de pozo, en la calle de los Meniques. Darán razón en la casa núm. 25 de la calle de los Letrados.

CRISTALES. Se vende una cochera con dos patios y agua de pozo, en la calle de los Meniques. Darán razón en la casa núm. 25 de la calle de los Letrados.

CRISTALES. Se vende una cochera con dos patios y agua de pozo, en la calle de los Meniques. Darán razón en la casa núm. 25 de la calle de los Letrados.

CRISTALES. Se vende una cochera con dos patios y agua de pozo, en la calle de los Meniques. Darán razón en la casa núm. 25 de la calle de los Letrados.

CRISTALES. Se vende una cochera con dos patios y agua de pozo, en la calle de los Meniques. Darán razón en la casa núm. 25 de la calle de los Letrados.

CRISTALES. Se vende una